

PRÁCTICA DE LIDERAZGO

Levantando las voces de estudiantes en torno a la discriminación en establecimientos educativos: educativos:

Una conversación necesaria.

Autora:

Sofía Chávez

Cómo citar documento:

Chávez, S. (Julio, 2023). Levantando las voces de estudiantes en torno a la discriminación en establecimientos educativos: Una conversación necesaria [archivo PDF]. Líderes educativos: <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/levantando-las-vozes-de-estudiantes-en-torno-a-la-discriminacion-en-establecimientos-educativos-una-conversacion-necesaria>





Durante los últimos años, se ha dado una mayor visibilidad de la diversidad al interior de las comunidades educativas en Chile. Esta diversidad abarca a profesionales y familias de diferentes nacionalidades, etnias, culturas, religiones y conformaciones, a personas con necesidades educativas especiales, a quienes se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+, entre otros. El reconocimiento de dicha diversidad y la integración de políticas y prácticas inclusivas en los establecimientos, constituyen una base fundamental para la construcción de entornos seguros y afirmativos para todas y todos los estudiantes, así como para el resguardo de sus derechos fundamentales.

Sin duda, la temática de la inclusión ha dado pie a diversos debates y tensiones en el mundo educativo, en el cual convergen distintas creencias por parte de las autoridades escolares, padres, apoderados, docentes y estudiantes. Explorar estas creencias, escuchar la voz de las y los distintos actores y estar abiertos al aprendizaje, son procesos que nos permitirán abrir una conversación urgente y necesaria para mejorar la convivencia y clima escolar.

En esta práctica de liderazgo, partimos haciendo una breve revisión de marcos legales y políticas educativas en Chile con foco en la no discriminación e inclusión. Luego, compartimos un cuestionario dirigido a estudiantes de 7º básico a 4º medio, para conocer su perspectiva respecto a experiencias de discriminación en los centros educativos; los resultados permitirán definir colaborativamente áreas o aspectos críticos a mejorar.



MARCOS LEGALES Y POLÍTICA EDUCATIVA EN CHILE CON FOCO EN LA NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN



En nuestro país, existen diversos cuerpos legales que refieren a la no discriminación e inclusión y que tienen aplicaciones en el ámbito educativo. La intención de este apartado, más que realizar una revisión exhaustiva de la normativa vigente, es detallar algunas de las leyes más representativas en la materia. Una de las más importantes y conocidas es la Ley General de Educación, que en su Artículo 4 establece que:

“Es deber del Estado velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, promoviendo especialmente que se reduzcan las desigualdades derivadas de circunstancias económicas, sociales, étnicas, de género o territoriales, entre otras” (Ley N° 20.370, p.3).

Otro marco legal, corresponde a la Ley N° 20.422 de 2010, en la cual se establecen normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. En materia educativa, la ley señala en su Artículo 34, que los establecimientos deben contemplar planes para estudiantes con necesidades educativas especiales y fomentar la participación del cuerpo de profesores, asistentes de la educación y demás integrantes de la comunidad escolar en su desarrollo. Además, indica en su Artículo 36, que los establecimientos de enseñanza regular deberán:

“Incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional” (Ley N° 20.422, 2010, p.15).

Dos años más tarde, se promulgó la Ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación, más conocida como “Ley Zamudio”. En ella, se otorga una definición de discriminación que funciona como un marco normativo para las leyes que regulan el sistema educativo (Rojas et al., 2020).

“(…) se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la maternidad, la lactancia materna, el amamantamiento, la orientación sexual, la identidad y expresión de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad” (Ley N° 20.609, 2012, p.1).

Posteriormente, en 2016 entró en vigor la Ley N° 20.845 de inclusión escolar, que regula tres principios estructurales del modelo educativo de mercado chileno: Pone fin al lucro, elimina el copago de las familias en escuelas particulares subvencionadas y prohíbe la selección de estudiantes en todos los niveles de enseñanza (Rojas y Armijo, 2016). Esta ley, incorpora el concepto de discriminación arbitraria definido en la “Ley Zamudio”, para regular la convivencia escolar en los centros educativos. De forma más específica, prohíbe a los establecimientos la suspensión o expulsión de estudiantes por motivos fundados en una discriminación arbitraria de carácter religioso, socioeconómico, cultural, sexual, entre otras (Rojas et al., 2020).

En 2017, la Superintendencia de Educación emitió la Circular N° 0768 para la inclusión de estudiantes transgénero al sistema escolar. La circular resguarda el derecho de niños, niñas y jóvenes de expresar libremente su identidad de género y orientación sexual. Para esto, establece que los centros educativos deberán orientar a la comunidad educativa para resguardar los derechos de las y los estudiantes trans, velar por su identidad social, proveerles acceso seguro a los servicios higiénicos y respetar la presentación personal que consideren pertinente para expresar su identidad.

En la misma línea, en 2019 comenzó a regir la Ley de identidad de género, como resultado de un amplio debate en torno a los derechos de las personas transgénero y la no patologización de las identidades de género (Rojas et al., 2020). Esta ley, consagra el derecho a la identidad de género como “la facultad de toda persona cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral, de solicitar la rectificación de estos” (Ley N° 21.120, 2018, p.1). En el caso de menores de edad, aplica el principio de autonomía progresiva, permitiendo a niños, niñas y adolescentes ejercer sus derechos de acuerdo a la evolución de sus facultades, su edad y madurez. En este sentido, solo las y los jóvenes mayores de 14 años pueden solicitar el cambio registral de su identidad a través de sus padres o representantes legales.

Más recientemente, en 2023 se promulgó la Ley N° 21.545, más conocida como “Ley TEA”, mediante la cual se establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas autistas en el ámbito social, de salud y educación. En su Artículo 20, la Ley señala que es deber de los establecimientos educacionales proveer espacios educativos inclusivos, sin violencia y sin discriminación para las personas del espectro autista, y garantizar la adecuada formación de sus funcionarios, profesionales, técnicos y auxiliares, para la protección de la integridad física y psíquica de sus estudiantes (Ley 21.545, 2023).

Como vemos, en los últimos 15 años se han ido generando distintos cambios en la política nacional, para resguardar la inclusión y no-discriminación de las personas en distintos ámbitos de la vida pública. En el campo educativo, si bien se cuentan con lineamientos y orientaciones para transferir y hacer la bajada de la política pública a los establecimientos, esto puede no verse reflejado de forma efectiva en la experiencia de las y los estudiantes. Conocer las perspectivas de niños, niñas y adolescentes, es fundamental para comprender cómo mejorar en asegurar los derechos que señalan las normativas brevemente reseñadas.

LEVANTANDO LAS VOCES DE ESTUDIANTES



Conocer la experiencia y perspectiva de las y los estudiantes, respecto a la discriminación en su establecimiento, resulta un primer paso para comprender de qué forma podemos contribuir a la construcción de entornos y relaciones seguras y afirmativas. Su mirada nos puede dar luces respecto a qué aspectos podemos mejorar desde los distintos niveles y actores de la comunidad.

A continuación, presentamos un cuestionario anónimo dirigido a estudiantes de 7º básico a 4º medio, cuya finalidad es indagar en su percepción sobre experiencias de discriminación al interior de los establecimientos educativos. Este instrumento, fue inspirado y elaborado a partir de la “Encuesta Nacional de Clima Escolar en Chile” realizada por la Fundación Todo Mejora (2016) y el documento “Orientaciones para promover espacios de participación y sana convivencia escolar” (MINEDUC, 2017). Antes de aplicar el cuestionario a las y los estudiantes, ofrecemos algunas orientaciones para que esta acción sea de conocimiento compartido con la comunidad, respete los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, resulte pertinente a su contexto particular y facilite el análisis de datos.

1

ABRIR ESPACIOS DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

A pesar de los avances legislativos y de política educativa en torno a la inclusión, hablar sobre discriminación puede seguir siendo complejo. Esto, ya que es un fenómeno atravesado por creencias, valores y juicios que históricamente ha sido desafiante cuestionar y re-pensar. Por eso sugerimos que directivos, en colaboración con el equipo de convivencia escolar, convoquen y lideren espacios de diálogo en torno a la discriminación e inclusión con los distintos actores de la comunidad educativa. Estos encuentros, pueden enmarcarse con una presentación sobre el origen de la iniciativa del cuestionario, sus objetivos, su relevancia y utilidad para promover una sana convivencia escolar, la forma en que la comunidad educativa participará de este proceso, cómo se socializarán posteriormente los resultados y de qué manera se utilizarán para generar cambios que promuevan el aprendizaje y bienestar de las y los estudiantes. En estas instancias, resulta clave estar abiertos a las distintas percepciones y preocupaciones que pueden emerger sobre la temática en general y la aplicación del cuestionario en particular. La construcción de sentido colectivo sobre esta iniciativa y la generación de consensos, es crucial para que este esfuerzo de mejora constituya un proceso auténtico.

2

REVISAR Y ADAPTAR EL CUESTIONARIO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Es importante que los instrumentos que se utilicen para recabar información, sean pertinentes a la realidad de cada comunidad. Para esto, se propone que el equipo de convivencia escolar lidere un proceso colaborativo de revisión y adaptación del cuestionario, integrando a estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y otros actores que consideren relevantes. Esto contribuirá a la facilidad de su aplicación y permitirá que los datos obtenidos reflejen de manera más fiel la experiencia estudiantil, al considerar las particularidades de su contexto.

3

SEGUIR LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA RECOGER INFORMACIÓN SOBRE LAS Y LOS ESTUDIANTES:

Cada establecimiento define procesos y resguardos específicos para recabar información sobre sus estudiantes. Como punto de partida para el levantamiento de datos, se recomienda siempre el uso de un **consentimiento informado** para padres y apoderados, a través del cual puedan autorizar que el equipo a cargo de la iniciativa, invite a la o el estudiante a responder el cuestionario. De esta forma, primero las y los adultos responsables deben dar su consentimiento, para que luego el equipo educativo pueda contactar a la o el estudiante para invitarle a participar. Asimismo, se requiere utilizar un **asentimiento informado** para que niños, niñas y adolescentes puedan confirmar su voluntad de participar del levantamiento de información, detallando los objetivos del cuestionario, condiciones de confidencialidad, la forma en que se resguardarán y utilizarán los datos, entre otros aspectos dependiendo de la edad.

Cabe aclarar, que el hecho de que padres y apoderados otorguen el consentimiento informado no obliga al estudiante a participar. En esta práctica de liderazgo, compartimos un formato de ambos documentos para que puedas utilizarlos, realizando las adaptaciones que consideres necesarias.

4

UTILIZAR UN FORMATO QUE PERMITA CENTRALIZAR LOS DATOS LEVANTADOS Y FACILITAR SU ANÁLISIS:

Dependiendo de los procedimientos específicos mencionados anteriormente, es posible que las comunidades educativas opten por diferentes formatos para aplicar el cuestionario, centralizar datos y analizarlos. En la medida que dichos lineamientos lo permitan, sugerimos utilizar herramientas digitales como el Formulario de Google para poder compartir fácilmente el cuestionario, monitorear la tasa de respuestas y acceder a todos los datos en un mismo documento para su análisis.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este documento informa a padres, madres y apoderados sobre la aplicación de un **cuestionario sobre discriminación** a las y los estudiantes de nuestro establecimiento. A través de este documento, solicitamos confirmar su autorización para invitar a su estudiante a participar en esta iniciativa.

El cuestionario tiene por objetivo conocer la perspectiva de las y los estudiantes sobre experiencias de discriminación al interior de nuestra comunidad educativa. Estas abarcan cualquier tipo de acto ofensivo o de connotación negativa, burla, acoso físico o psicológico hacia otra persona, por motivos como su religión, nivel socioeconómico, nacionalidad, raza, etnia, apariencia física y/o presentación personal, identidad de género, orientación sexual, presentar una necesidad educativa especial o discapacidad, etc.

La iniciativa del cuestionario, surge a raíz de los resultados de investigaciones nacionales sobre experiencias de discriminación al interior de los establecimientos, detallando su impacto negativo en aspectos como la salud física y mental de las y los estudiantes, su ausentismo escolar, la continuidad de sus trayectorias de aprendizaje, la participación dentro de la comunidad educativa, entre otros. Por este motivo, conocer la perspectiva de las y los estudiantes en esta materia, nos permitirá abrir espacios de diálogo y participación para construir lineamientos que aseguren una experiencia escolar más inclusiva, resguardando los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. La inclusión educativa permite asegurar el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la participación de todas y todos los estudiantes, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico pertinente a sus necesidades, aptitudes y motivaciones reales.

Las respuestas al cuestionario son de carácter **anónimo**, por lo cual **no será posible identificar las opiniones de un/a estudiante o curso específico**. El equipo de convivencia escolar se compromete a resguardar los datos levantados. Se reportarán los resultados generales con las y los integrantes de la comunidad educativa para construir colaborativamente medidas que favorezcan una experiencia escolar más segura e inclusiva para todas y todos.

Su estudiante puede optar voluntariamente por responder el cuestionario y se le pedirá firmar un documento de asentimiento informado. Aún cuando acepte participar tiene derecho a dejar el cuestionario incompleto por los motivos que considere pertinentes.

Al firmar este documento, yo _____,
padre/madre y/o apoderado de _____ quedo
en conocimiento de las condiciones expuestas y decido voluntariamente autorizar al
equipo educativo a contactar a mi hijo/hija/pupilo/pupila para invitarle a participar del
cuestionario sobre discriminación en el establecimiento.

Firma padre/madre/apoderado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Este documento, te informa sobre una encuesta que estamos realizando **sobre discriminación** en este establecimiento. Te invitamos a responder un cuestionario, que tiene como objetivo conocer tu perspectiva respecto a experiencias de discriminación por motivos como religión, nivel socioeconómico, nacionalidad, raza, etnia, apariencia física y/o presentación personal, identidad de género, orientación sexual, presentar una necesidad educativa especial o discapacidad, etc.

Tus respuestas son de carácter **anónimo**, por lo cual **no será posible identificar a quién corresponden las distintas opiniones que se consignan en el cuestionario**. El equipo de convivencia escolar se compromete a resguardar los datos levantados y compartir resultados generales y no individuales con integrantes de la comunidad educativa. Conocer las opiniones y experiencias de los y las estudiantes nos ayudará a construir colaborativamente medidas que favorezcan una experiencia escolar más segura e inclusiva para todas y todos.

Forma parte de tus derechos como estudiante optar por no responder el cuestionario o bien, a pesar de firmar este documento, dejar el cuestionario incompleto por los motivos que consideres pertinentes.

Al firmar este asentimiento, yo _____
quedo en conocimiento de las condiciones descritas y decido voluntariamente responder al cuestionario sobre discriminación en mi establecimiento.

Firma estudiante

CUESTIONARIO SOBRE DISCRIMINACIÓN EN MI ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Estimado/a estudiante:

El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer tu perspectiva respecto a experiencias de discriminación al interior de la comunidad educativa, por motivos como religión, nivel socioeconómico, nacionalidad, raza, etnia, apariencia física y/o presentación personal, identidad de género, orientación sexual, presentar una necesidad educativa especial o discapacidad, etc.

Una vez que contemos con los resultados de este cuestionario, compartiremos con ustedes los hallazgos para que, en conjunto, podamos discutir sobre nuevas medidas y lineamientos que propicien una experiencia escolar más segura e inclusiva para todas y todos.

Para que sea más fácil responder este instrumento, compartimos la definición de algunos conceptos que se incluyen en el cuestionario. Si tienes dudas mientras respondes, puedes volver a este apartado para asegurar tu comprensión.

IDENTIDAD DE GÉNERO: Se refiere a la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo y género asignado al nacer.

ORIENTACIÓN SEXUAL: Se refiere a la atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras personas.

TRANSGÉNERO: Son aquellas personas cuya identidad de género difiere del sexo y género asignado al nacer. Una persona que nació con genitales femeninos pero se identifica como hombre, es un hombre trans. Una persona que nació con genitales masculinos, pero se identifica como mujer, es una mujer trans.

NO BINARIO: Personas cuya identidad de género no puede describirse como hombre y mujer. Su identidad de género no se guía por los estereotipos basados en el sexo y género que se les asignó al nacer.

GÉNERO FLUIDO: Persona que tiene distintas identidades de género o cuya identidad de género varía a lo largo del tiempo. Pueden identificarse como hombres, mujeres, ambos al mismo tiempo o ninguno en particular.

HETEROSEXUAL: Persona que se siente atraída por personas del género opuesto (específicamente, un hombre que se siente atraído por algunas mujeres o una mujer que se siente atraída por algunos hombres).

GAY: Persona que se identifica como hombre y siente atracción hacia otros hombres.

LESBIANA: Persona que se identifica como mujer y siente atracción hacia otras mujeres.

BISEXUAL: Persona que se siente atraída hacia más de un género.

PANSEXUAL: Quienes sienten atracción hacia otras personas, independiente del género de éstas.

A continuación, marca con una X la alternativa que mejor represente tu respuesta a las siguientes preguntas y afirmaciones.

I. EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN

Para las siguientes preguntas y afirmaciones, consideraremos como acto discriminatorio cualquier tipo de dicho ofensivo o de connotación negativa, burla, acoso físico o psicológico hacia otra persona.

1.- ¿Te has sentido discriminado/a por otros/as estudiantes por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que corresponden a los motivos por los cuales te has sentido discriminado/a. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Religión o creencias
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario
- Apariencia física y/o presentación personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual, tener déficit atencional, entre otras)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No me he sentido discriminado/a por otros/as estudiantes

2.- ¿Te has sentido discriminado/a por padres y/o apoderados por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que corresponden a los motivos por los cuales te has sentido discriminado/a. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Religión o creencias
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario
- Apariencia física y/o presentación personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual, tener déficit atencional, entre otras)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No me he sentido discriminado/a por padres y/o apoderados

3.- ¿Te has sentido discriminado/a por profesores/as y/u otros miembros del personal escolar (director/a, inspector/a, psicólogo/a, fonoaudiólogo/a, auxiliar de aseo, etc.) por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que corresponden a los motivos por los cuales te has sentido discriminado/a. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Religión o creencias
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario

- Apariencia física y/o presentación personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual, tener déficit atencional, entre otras)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No me he sentido discriminado/a por profesores/as y/u otros miembros del personal escolar

4.- ¿Cuáles han sido los motivos de dichos o actos discriminatorios hacia otros/as estudiantes?

- Religiosos
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario
- Apariencia física y/o presentación personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual, tener déficit atencional, entre otras)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- Otro: _____
- No he sido testigo de dichos o actos discriminatorios hacia otros/as estudiantes

5.- Los dichos o actos discriminatorios hacia estudiantes se producen en mayor medida desde:

- Estudiantes
- Profesores/as
- Padres y apoderados
- Equipo directivo (director/a, inspector/a)
- Otros miembros del personal escolar (psicólogo/a, orientador/a fonoaudiólogo/o, terapeuta ocupacional, auxiliar de aseo, personal de cocina, enfermero/a o profesional de la salud, bibliotecario/a, portero/a, etc.)
- No he sido testigo de dichos o actos discriminatorios hacia estudiantes

6.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios hacia otras personas por motivos religiosos o creencias? (Por ejemplo: Los musulmanes son peligrosos, los evangélicos son fanáticos, los ateos no tienen valores).

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

7.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios hacia otras personas por su condición socioeconómica? (Por ejemplo: Es que viene de la población, qué se va a esperar de este niño si viene de esa familia, flaite, cuico).

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

8.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios hacia personas migrantes? (Por ejemplo: Devuélvanse a su país, vienen solo a robar, ilegales, peligrosos, sucios).

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

9.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios hacia personas pertenecientes a pueblos originarios? (Por ejemplo: Indio o indiecito de forma despectiva, comentarios negativos sobre sus costumbres y creencias).

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

10.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios hacia otras personas por su apariencia física y/o presentación personal? (Por ejemplo: Narigón, guatón, cabezón, negro, chancho, fideo, pelolais, cuica, flaite, pelada, gorda, jirafa, enana).

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

11.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios hacia personas en situación de discapacidad o con necesidades educativas especiales? (Por ejemplo: Cojo, cuatro ojos, tuerto, estúpido, enana, autista usado de forma despectiva).

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

12.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios hacia otras personas por su identidad de género y/o orientación sexual? (Por ejemplo: Maricón, marica, fleto, fleta, gay, torta, marimacho, machorra, travesti, loca, usados de forma despectiva).

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

13.- En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia has escuchado comentarios discriminatorios por parte de profesores y/o otros miembros del personal escolar (director/a, inspector/a, psicólogo/a, orientador/a, fonoaudiólogo/o, terapeuta ocupacional, auxiliar de aseo, personal de cocina, enfermero/a o profesional de la salud, bibliotecario/a, portero/a, etc.)?

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Muy pocas veces
- Nunca

14.- ¿Has sido víctima de agresiones físicas por parte de otros/as estudiantes por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que corresponden a los motivos por los cuales has sido agredido/a. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción. Puedes marcar más de una alternativa.

- Religiosos
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario

- Apariencia física y personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No he sido víctima de agresiones físicas por parte de otros/as estudiantes por los motivos descritos

15.- ¿Has sido testigo de agresiones físicas hacia otros/as estudiantes por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que corresponden a los motivos por los cuales se han dado esas agresiones. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Religiosos
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario
- Apariencia física y personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No he sido testigo de agresiones físicas hacia otros/as estudiantes por los motivos descritos

16.- ¿Cuánto te ha molestado o incomodado ser testigo de dichos o actos discriminatorios en tu establecimiento?

- Muchísimo
- Bastante
- Un poco
- Nada
- No he sido testigo de dichos o actos discriminatorios en mi establecimiento

17.- ¿Con qué frecuencia profesores y/o miembros del personal escolar han intervenido ante dichos o actos discriminatorios?

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Nunca

18.- ¿Con qué frecuencia las y los estudiantes han intervenido ante dichos o actos discriminatorios?

- Siempre
- Con frecuencia
- Algunas veces
- Nunca

19.- Confío en que los/as adultos/as de mi establecimiento intervendrán ante dichos o actos discriminatorios de los que sean testigos.

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

20.- Confío en que mis compañeros y compañeras intervendrán ante dichos o actos discriminatorios de los cuales sean testigos.

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

21.- ¿Consideras que tu comunidad educativa constituye un espacio seguro para todas y todos los estudiantes?

- Sí
- No
- No lo tengo claro

22.- ¿Evitas algún espacio de tu establecimiento por sentirte incómodo/a o inseguro/a por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que reflejan tu experiencia. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Religiosos
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario

- Apariencia física y personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No evito ningún espacio de mi establecimiento por sentirme incómodo/a o inseguro/a por los motivos descritos

23.- ¿Qué espacios sueles evitar por sentirte incómodo/a o inseguro/a por los motivos antes descritos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que reflejan tu experiencia. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Entrada del establecimiento
- Patio de recreo
- Baños
- Camarines o vestuarios
- Instalaciones deportivas de la escuela
- Cafetería o comedor
- Pasillos/escaleras
- Autobuses escolares
- Áreas de estacionamiento
- Otro: _____
- No evito ningún espacio de mi establecimiento por sentirme incómodo/a o inseguro/a por los motivos descritos

24.- ¿Has evitado asistir a clases por sentirte incómodo/a o inseguro/a por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que reflejan tu experiencia. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Religiosos
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario
- Apariencia física y/o presentación personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No he evitado asistir a clases por sentirme incómodo/a o inseguro/a por los motivos descritos

25.- ¿Has evitado participar de actividades escolares o extra-programáticas por sentirte incómodo/a o inseguro/a por alguno de los siguientes motivos? Si tu respuesta es afirmativa, por favor marca la o las opciones que reflejan tu experiencia. Si tu respuesta es negativa, marca la última opción.

- Religiosos
- Socioeconómicos
- Nacionalidad
- Ser parte de un pueblo originario
- Apariencia física y/o presentación personal (color de piel, altura, contextura, rasgos faciales, la forma en que expreso mi identidad, etc.)
- Necesidades educativas especiales (ser parte del espectro autista, tener una discapacidad física o intelectual)
- Identidad de género y/o orientación sexual
- No he evitado asistir a clases por sentirme incómodo/a o inseguro/a por los motivos descritos

II. TU IDENTIDAD

26.- ¿Con qué género te identificas?

- Mujer
- Hombre
- Mujer trans
- Hombre trans
- No binario
- Género fluido
- Otro: _____
- No lo tengo claro

27.- ¿Cuál es tu orientación sexual?

- Heterosexual
- Gay
- Lesbiana
- Bisexual
- Pansexual
- Otro: _____
- No lo tengo claro

28.- ¿Tienes alguna religión o creencia en particular?

- Católica
- Judía
- Musulmana
- Evangélica
- Ortodoxa
- Ateo
- Otra: _____

29.- ¿Formas parte de un pueblo originario? Si tu respuesta es afirmativa, por favor indica cuál: _____

30.- ¿Cuál es tu nacionalidad?

- Chilena
- Argentina
- Peruana
- Venezolana
- Colombiana
- Ecuatoriana
- Brasileña
- Haitiana
- Mexicana
- Estadounidense
- China
- Otra: _____

31.- ¿Presentas algún tipo de necesidad educativa especial o discapacidad? Si tu respuesta es afirmativa, por favor indica cuál: _____

CONSTRUYENDO COMUNIDADES EDUCATIVAS MÁS SEGURAS Y AFIRMATIVAS



Una vez se haya aplicado el cuestionario a las y los estudiantes, el proceso de análisis de datos es clave para llegar a los resultados que representan la perspectiva de los y las jóvenes respecto a experiencias de discriminación en el ámbito escolar. Recomendamos compartir los resultados con toda la comunidad educativa en instancias diferenciadas, abarcando a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y otros profesionales, padres y apoderados y otros que consideren relevantes. Cada uno de estos actores, nos dará luces sobre las distintas creencias en juego y nos aportará información crucial para reflexionar de qué forma podemos avanzar hacia comunidades más seguras e inclusivas.

En el caso de las y los estudiantes, además de presentarles los resultados, recomendamos ahondar en ellos a través de instancias como grupos focales o entrevistas, que permitan otorgar mayor profundidad a los hallazgos. Las preguntas que guíen dichos espacios, dependerán de qué aspectos de los resultados consideren relevantes de abordar con mayor detalle. Sin embargo, sugerimos incorporar preguntas abiertas que inviten a las y los estudiantes a proponer cambios que apunten a mejorar la experiencia escolar y la inclusión de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa.

- ¿Qué iniciativas podrían impulsarse en el establecimiento para construir una comunidad educativa inclusiva con las y los estudiantes migrantes, pertenecientes a la comunidad LGBTQIA+, que presentan necesidades educativas especiales, que pertenecen a distintas religiones?
- ¿De qué forma las y los profesores y otros miembros del personal escolar podrían mejorar su apoyo a estos y estas estudiantes?
- ¿Qué podemos hacer como estudiantes para concientizar y detener actos discriminatorios hacia nuestras compañeras y compañeros?

La implementación de las propuestas que emerjan, dependiendo de su viabilidad, no solo sentará las bases para avanzar hacia una mayor inclusión en los espacios educativos, sino que constituye un potente mensaje respecto a la importancia de la voz de los jóvenes, así como de la apertura al aprendizaje y al cambio por parte de los adultos de la comunidad escolar.

REFERENCIAS

Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), Universidad Alberto Hurtado.(2018). Narrativas, prácticas y experiencias en torno a la identidad LGBTI en contextos educativos: Informe final. Encargado por mineduc y unesco-orealc, Chile.

Rojas, M., Stefoni, C., Fernandez, M., Salinas, P., Valdebenito, M. y Astudillo, P. Disponible en <https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/113/2022/08/Narrativas-e-n-torno-a-la-identidad-LGBTI-en-contextos-educativos.pdf>

Circular N° 0768 de 2017 [Superintendencia de Educación]. Por la cual se establecen los derechos de niños, niñas y estudiantes trans en el ámbito de la educación. 27 de abril de 2017.

Kosciw, J. G., Clark, C. M., y Menard, L. (2022). The 2021 National School Climate Survey: The experiences of LGBTQ+ youth in our nation's schools. New York: GLSEN. Disponible en <https://www.glsen.org/sites/default/files/2022-10/NSCS-2021-Full-Report.pdf>

Ley N° 20.370 de 2009. Establece la Ley General de Educación. 12 de septiembre de 2009. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, <https://bcn.cl/307ng>

Ley N° 20.422 de 2010. Establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. 3 de febrero de 2010. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, <https://bcn.cl/2irkh>

Ley N° 20.609 de 2012. Por la cual se establece medidas contra la discriminación. 12 de julio de 2012. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, <https://bcn.cl/3cijh>

Ley N° 20.845 de 2015. De inclusión escolar que regula la admisión de las y los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. 29 de mayo de 2015. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, <https://bcn.cl/2f8t4>

Ley N° 21.120 de 2018. Por la cual se reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. 10 de diciembre de 2018. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, <https://bcn.cl/2f8z8>

Ley N° 21.545 de 2023. Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación. 2 de marzo de 2023. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, <https://bcn.cl/3c7ek>

Ministerio de Educación de Chile. (2017). Orientaciones para promover espacios de participación y sana convivencia escolar. Disponible en <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Cartilla-mas-inclusion-y-menos-discriminacion-en-establecimientos-educacionales.pdf>

Rojas, M. T., Astudillo, P. y Catalán, M. (2020). Diversidad sexual y educación en Chile. Identidad sexual (LGBT+) e inclusión escolar en Chile.

Rojas, M.T y Armijo, M. (2016). Qué es la inclusión escolar: distintas perspectivas en debate. Cuaderno de Educación N° 75. Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

Todo Mejora. (2016). Ficha técnica: Encuesta nacional de clima escolar en Chile 2016. Santiago de Chile. Disponible en <https://www.etsex.cl/wp-content/uploads/2021/05/Todo-Mejora.-2016.-Encuesta-Nacional-de-Clima-Escolar-en-Chile.pdf>

Todo Mejora. (2022). Manual de escuelas inclusivas “Educando en la diversidad”. Santiago de Chile. Disponible en <https://www.todomejora.org/media/pages/escuelasinclusivas/manual-escuelas-inclusivas-educando-en-la-diversidad/3987d8567c-1647981215/bts-manual-de-escuelas-inclusivas.pdf>





www.lidereseducativos.cl